

dades que pueden proporcionarla, como las que algunos nos han manifestado.

Las Sociedades Económicas, las Juntas de Comercio son depósito de muchas preciosidades, que fructificarían mas abundantemente si se extendiesen, y se vulgarizase su conocimiento. ¡Quántos pensamientos útiles podrían comunicarse por este medio, que quedan sepultados en los archivos, por contenerse en unos discursos, que no llenan en todas sus partes el tema propuesto para un premio! ¡quántos porque ha de ser solo uno el premiado, y muchos los concurrentes! ¡quántos discursos, en fin, y oraciones de sus mismos miembros no ven la luz pública, por modestia de sus autores, porque un ligero defecto sería desdoro del cuerpo, por falta de medios, ó por otros mil motivos! Por otra parte ¿quién duda del esmero, actividad, y zelo con que las mas de estas Asambleas se ocupan en su instituto? Es preciso pues que no viéndose todos los efectos de sus tareas, queden sepultados muchos tesoros del conocimiento, y de la industria por falta de un conducto, que derrame sus utilidades por todo el Reyno.

Con estos conocimientos acudimos á V. S. I. presentándole el medio oportuno de aprovechar, y dar á conocer los progresos, y buenos efectos de sus zelosas fatigas, confiado en que V. S. I. penetrado de estas verdades, nos dispensará el mismo favor de  
fran-

